

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10673 *Resolución de 18 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente, las Bases Generales que han de regir las convocatorias de las plazas de personal funcionario y laboral correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, mediante sistema selectivo concurso, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 2 de febrero de 2023, se ha publicado extracto de las mismas.

Personal funcionario:

Una plaza de Informático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A2, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico/a de Gestión Catastral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A2, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, subescala Auxiliar.

Una plaza de Auxiliar Inspector/a de Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, subescala Auxiliar.

Personal laboral:

Dos plazas de Periodista, grupo de clasificación 1.

Una plaza de Técnico/a Superior de Fomento, grupo de clasificación 1.

Una plaza de Coordinador/a Docente, grupo de clasificación 1.

Una plaza de Educador/a Social, grupo de clasificación 2.

Una plaza de Técnico/a de Educación, grupo de clasificación 2.

Una plaza de Técnico/a de Turismo, grupo de clasificación 2.

Una plaza de Profesor/a de Música (especialidad en clarinete o equivalente), grupo de clasificación 3.

Una plaza de Profesor/a de Música (especialidad en guitarra o equivalente), grupo de clasificación 3.

Una plaza de Monitor/a de Música, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Administrativo/a de Turismo, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Turismo, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Conductor/a Ayuda a Domicilio, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Monitor/a de Ludoteca, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Promoción Cultural, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Monitor/a de Natación, grupo de clasificación 3.

Dos plazas de Monitor/a Ayuda a Domicilio, grupo de clasificación 4.

Una plaza de Oficial Primera Albañil, grupo de clasificación 4.

Una plaza de Oficial Primera Pintor Rotulista, grupo de clasificación 4.

Dos plazas de Oficial Primera Electricista, grupo de clasificación 4.

Una plaza de Oficial Primera Carpintero, grupo de clasificación 4.

Una plaza de Oficial Primera Pintor, grupo de clasificación 4.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Electrónica, grupo de clasificación 4.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Festejos, grupo de clasificación 4.

- Una plaza de Auxiliar Turismo, grupo de clasificación 4.
- Una plaza de Auxiliar Ayuda a Domicilio, grupo de clasificación 4.
- Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, grupo de clasificación 4.
- Una plaza de Portero/a Conservador Centro Adultos, grupo de clasificación 4.
- Una plaza de Portero/a Conservador Cultura, grupo de clasificación 4.
- Tres plazas de Portero/a Conservador Deportes, grupo de clasificación 4.
- Una plaza de Locutor/a de Radio, grupo de clasificación 4.
- Dos plazas de Auxiliar de Radio, grupo de clasificación 4.
- Dos plazas de Operador/a de Cámara, grupo de clasificación 4.
- Una plaza de Editor/a de Cámara, grupo de clasificación 4.
- Una plaza de Peón de Mercado, grupo de clasificación 6.
- Una plaza de Operario/a de Cine, grupo de clasificación 6.
- Una plaza de Peón de Cementerio, grupo de clasificación 6.
- Una plaza de Peón Albañil, grupo de clasificación 6.
- Dos plazas de Peón, grupo de clasificación 6.
- Dos plazas de Operario/a Jardinería, grupo de clasificación 6.
- Una plaza de Operario/a Carpintería, grupo de clasificación 6.
- Una plaza de Peón Jardinería, grupo de clasificación 6.
- Una plaza de Ayudante Electricista, grupo de clasificación 6.
- Dos plazas de Conserje Mantenedor, grupo de clasificación 6.
- Una plaza de Ordenanza, grupo de clasificación 6.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente, las Bases Generales que han de regir las convocatorias de las plazas de personal laboral correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, mediante sistema selectivo concurso-oposición, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 2 de febrero de 2023, se ha publicado extracto de las mismas.

Dos plazas de Técnico de Turismo Centro de Interpretación del Castillo, grupo de clasificación 2.

Una plaza de Monitor de Natación, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Agente de Desarrollo Turístico Observatorio Ornitológico Mirador de Cazalla, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Agente de Desarrollo Turístico Centro Interpretación del Castillo, grupo de clasificación 3.

Una plaza de Operador de Cine, grupo de clasificación 4.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Tarifa, 18 de abril de 2023.–El Alcalde, Francisco Ruiz Giráldez.